



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUENAVENTURA – VALLE
ESTADOS ELECTRONICOS



ESTADO No. 44		FECHA: 09-04-2021	Nota: Para ver los autos click sobre el icono 			
RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76109418900120 17-00149-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	MARIA FANNY HERNANDEZ DE RENDON	Auto Seguir Adelante 	8/04/2021	
76109418900120 17-00190-00	EJECUTIVO	BANCO W S.A	JAVIER GUTIERREZ RODRIGUEZ Y NANCY VIVIANA MEJIA	Auto Seguir Adelante 	8/04/2021	
76109418900120 19-00311-00	EJECUTIVO	BANCO DE LAS MICROFINANZAS BANCAMIA	SONIA CAICEDO GARCIA	Auto Modifica Liquidacion Credito 	8/04/2021	
76109418900120 21-00058-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE MIGUEL RENTERIA ANGULO	Auto Libra Mandamiento Pago	8/04/2021	PRIVACIDAD

76109418900120 21-00058-00	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE MIGUEL RENTERIA ANGULO	Auto Decreta Embargo	8/04/2021	PRIVACIDAD
-------------------------------	-----------	-----------------------------------	--------------------------------	-------------------------	-----------	------------

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional j01pccmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Firmado Por:

**DAVID EDUARDO MEJIA CAICEDO
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BUENAVENTURA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **37efe6424f4682958a1685e3e79d8bbcecddea5b73aba5d21ebb1ab7a320f9d3d**

Documento generado en 08/04/2021 07:43:14 PM